

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA TRANSPORTES CUATRO DE OCTUBRE S.A.
15 DE AGOSTO DE 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las diez y seis horas del día 15 de agosto de 2013, se reunieron en el local de la compañía, la mayoría de accionistas de la empresa, señores:

- Almeida Rosero Moises Oswaldo titular de 90 acciones que representan el 11.11%
- Calle Ordoñez Alvaro Cristian titular de 90 acciones que representan el 11.11%
- Enriquez Tamay Jorge Maria titular de 90 acciones que representan el 11.11%
- Juiña Peña Jose Tomas titular de 90 acciones que representan el 11.11%
- Juiña Tituaña Freddy Ivan titular de 90 acciones que representan el 11.11%
- Lamiña Pillajo Carlos Freddy titular de 90 acciones que representan el 11.11%
- Ordoñez Nieto Manuel Reinaldo titular de 90 acciones que representan el 11.11%
- Ordoñez Pesantez Sonia del Trancito titular de 90 acciones que representan el 11.11%
- Tuza Morales Luis Marcelo titular de 90 acciones que representan el 11.11%

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Juiña Peña Jose Tomas, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario Juiña Tutuaña Freddy Ivan, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la mayoría de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad,

éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2012.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15 de agosto de 2013, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Cambio en el Patrimonio; Flujo de Efectivo y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 20 de la Ley de Compañías.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2012. arrojó pérdidas carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012, toda vez que el mismo ha arrojado pérdidas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad

Certifican la presente acta.



Sr. Juiña Peña Jose Tomas

Presidente.



Sr. Juiña Tituaña Freddy Ivan

Secretario